

13 de marzo de 2008

AU 72/08 **Temor por la seguridad****GUATEMALA** **Víctor Manuel Gómez Mendoza**
Alberto López Pérez
Germán Aguilar Brego
Otros miembros del Comité Ejecutivo de SITRABANSUR (Sindicato de Trabajadores Bananeros del Sur)**Muerto:** **Miguel Ángel Ramírez Enríquez, uno de los fundadores de SITRABANSUR**

Un sindicalista ha sido asesinado en el pueblo de El Semillero, departamento de Escuintla, a unos 150 kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Se cree que a varios de sus colegas los han estado siguiendo hombres no identificados, y uno de ellos escapó de un posible ataque. Amnistía Internacional cree que sus vidas corren peligro grave e inminente.

Según los informes, el 2 de marzo, dos hombres armados y con el rostro cubierto por pasamontañas acecharon cerca de la casa de Miguel Ángel Ramírez Enríquez, uno de los fundadores de SITRABANSUR (Sindicato de Trabajadores Bananeros del Sur). Cuando éste regresó a su casa, abrieron fuego contra él. Miguel Ramírez entró corriendo en la casa y trató de escapar por la puerta trasera. Uno de los hombres lo siguió, mientras el otro rodeó la casa para interceptarlo y lo arrojó al suelo. Miguel Ramírez trató de huir, pero le dispararon en la espalda. Luego le dispararon varias veces más, mientras yacía herido en el suelo. Murió unas dos horas después en el hospital. Los informes iniciales indican que su cadáver presentaba cuatro heridas de bala y al menos una de arma blanca.

Los familiares de Miguel Ramírez han declarado que, unos 15 días antes de ser asesinado, dijo que los gestores de la plantación le habían ofrecido dinero para que dimitiera de su cargo en SITRABANSUR. También dijo que había recibido amenazas de muerte telefónicas.

Otros miembros del Comité Ejecutivo de SITRABANSUR han sufrido intimidación. El 29 de febrero, Víctor Manuel Gómez Mendoza informó de que unos hombres no identificados habían preguntado a su vecino por su paradero. El 3 de marzo, Alberto López Pérez afirmó que unos hombres no identificados habían estado vigilando su casa. Durante la noche del 8 de marzo, unos intrusos entraron en su casa, pero Alberto López Pérez y su familia lograron escapar.

SITRABANSUR fue creado por trabajadores del sector bananero en julio de 2007 para negociar un convenio colectivo. Según afirman, los propietarios de la plantación en la que trabajan no pagan el salario mínimo, ni tampoco la seguridad social y otras contribuciones.

El 20 de noviembre de 2007, todos los miembros fundadores del sindicato, incluidos sus dirigentes, y sus familias fueron despedidos de sus empleos y desalojados de sus casas, al parecer a consecuencia de sus actividades sindicales. Germán Aguilar Brego, Alberto López Pérez y Víctor Manuel Gómez denunciaron que, el día anterior, habían recibido una amenaza de muerte de un miembro del cuerpo directivo de la plantación bananera: "Si no desisten del conflicto pueden aparecer flotando en el río. Que no los encuentre solos en la calle porque si no, quién sabe lo que les pasaría".

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Víctor Manuel Gómez Mendoza, Alberto López Pérez, Germán Aguilar Brego y otros miembros del Comité Ejecutivo de SITRABANSUR;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas y efectivas para garantizar la seguridad de todos los dirigentes de SITRABANSUR, conforme a los deseos de los propios afectados;
- instando a las autoridades a ordenar de inmediato una investigación rápida, exhaustiva e imparcial sobre la muerte de Miguel Ángel Ramírez Enríquez, y a llevar a los responsables ante la justicia;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre los informes en torno al asalto en la casa de Alberto López Pérez y a la intimidación de otros sindicalistas; pidiendo a las autoridades que lleven a los responsables ante la justicia;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos, incluidos los dirigentes sindicales, tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Sr. Carlos Vinicio Gómez Ruiz
Ministro de Gobernación
6ª Avenida 13-71, Zona 1,
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2413 8658
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Lic. Juan Luis Florido
Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
8ª Avenida 10-67, Zona 1, Antiguo Edificio del Banco de los Trabajadores
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2411 9124
+502 2411 9326
Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

COPIA A:

Sindicato de Trabajadores Bananeros del Sur (SITRABANSUR)
c/o Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA)
9ª Avenida 1-43, Zona 1,
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2238 2272
Correo-e.: unsitragua02@yahoo.com

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de abril de 2008.